

19 ES 11 21 22	NUMERO <b>270358</b>	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION <b>15 FEB. 1983</b>	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

**16 JUL. 1983**

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL <i>AG3F 9/00 .....</i>
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN  "JUEGO DE SOBREMESA".	
--	--

61 SOLICITANTE S/ AIRGAM, S.A.	
-----------------------------------	--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Carretera del Medico nº 157. L'HOSPITALET (Barcelona)	
--	--

62 INVENTORES	
---------------	--

63 TITULAR ES	
---------------	--

74 REPRESENTANTE ANTONJO ARICHA FERNÁNDEZ.	
---	--

El Modelo de utilidad a que se refiere la presente Memoria, se destina a garantizar la explotación y la propiedad exclusivas, en todo el territorio nacional, de un juego de sobremesa.

5. Consiste el objeto en una plantilla laminar portadora de unos agujeros rectangulares que siguen un determinado trazado, que permite realizar con toda comodidad la correcta colocación de una pluralidad de fichas paralelepípedicas que resultan plantadas sobre la mesa por una de sus caras menores, en una posición tal de relativa proximidad -- que, haciendo perder la verticalidad a la primera de ellas, ésta toca a la segunda que, al caer, toca a la tercera -- así sucesivamente van cayendo todas las fichas plantadas -- con la ayuda de la antes citada plantilla, la cual va asentada sobre dos soportes laterales que la levantan mecánicamente en sentido vertical para dejar libres a las mencionadas fichas y que, posteriormente, son también retirados antes de ser provocada la caída general de aquellas.

- La citada plantilla puede ser sustituida por otra que tenga los agujeros situados según otro trazado, para ir construyendo por grupos de fichas un conjunto combinado. En cualquiera de los casos, los soportes laterales disponen de medios para fijar la posición de la plantilla a dos diferentes niveles sobre el plano de la mesa: un nivel inferior, en el que las fichas que pasan por los agujeros -- guía profundizan solo hasta la mitad de su altura al tomar contacto sobre la mesa, y otro nivel superior en el que -- las fichas plantadas sobre la mesa quedan en libertad por debajo de la plantilla, que puede ser fácilmente retirada dejando a la vista las fichas en disposición de ser derri-

badas.

Para mejor comprensión del objeto y sólomente a título de ejemplo, se adjunta una hoja de planos en la que:

La fig. 1, representa la vista esquemática en alzado del conjunto.

La fig. 2, representa la vista superior en planta.

La fig. 3, representa la vista superior en planta de uno de los soportes elevadores. El otro es simétrico.

La fig. 4, representa la vista lateral interior del mismo soporte de la fig. 3.

La fig. 5, representa la vista lateral exterior del soporte de la fig. 3.

Sobre las figs. 1 y 2, puede verse la plantilla laminar -1-, que se construye con un material suficientemente rígido, como cartón o plástico, y que lleva realizados una pluralidad de agujeros rectangulares -2- dispuestos con una adecuada separación, con sus lados mayores adyacentes y siguiendo un trazado sinuoso que en el ejemplo representado es en forma de 8. Dicha plantilla -1- queda lateralmente apoyada sobre dos parejas de tetones -3- pertenecientes a los dos soportes laterales -4- de construcción simétrica y que comprenden medios que permiten situar a la plantilla en una posición inferior, próxima a la superficie de apoyo de la mesa -5-, o en una posición elevada representada con línea de puntos en la fig. 1, en la que los tetones -3a- levantan la plantilla -1a- por encima de las fichas -6- que, previamente, se habían colocado en posición correcta pasando por los agujeros rectangulares -2- correspondientes.

Los soportes elevadores -4- se asientan sobre la superficie de la mesa apoyando mediante cuatro tacos de esqui

na -7- construídos con material antideslizante y solidariza  
dos a su superficie inferior.

65. Cada uno de los soportes elevadores -4- adopta la forma de un perfil en "L", siendo su ala horizontal la que lleva exteriormente solidarizados los tacos -7-, mientras que su ala vertical lleva adscritos los medios que permiten la ma-  
70. niobra que determina la fijación de la plantilla -1- a los dos necesarios niveles. Para ello, la citada ala vertical - lleva realizadas dos ranuras -4a- que sirven de guías para-  
75. lelas para los desplazamientos verticales de los tetones -- -3-, cuyos cuellos circulan libremente por aquellas y tam- bién por un agujero ranurado -8a- realizado en el extremo - de unas palancas -8-, que basculan sobre sus respectivos - puntos de apoyo -9- y cuyos extremos concurrentes están re-  
lacionados por medio de un pasador -10- que va fijo a una - de ellas y circulante por un agujero ranurado -10a- de la - otra. El extremo libre de una de estas palancas -8-, se am-  
plía con una extensión -8b- que oficia de pulsador para la  
80. maniobra, que se ve facilitada por la presencia de un asien- to cóncavo -4b- que amplía el borde superior del ala verti- cal del soporte -4-.

85. Con estos elementos y partiendo de la posición ilus- trada en la fig. 5 en la que los tetones -3- se encuentran en su posición más inferior, con apoyo de un dedo sobre el asiento -4b- y tirando con otro del pulsador -8b-, se alte-  
ra la posición de las palancas -8- cuyo punto de articula- ción -10- ocupa una posición inferior -10a- mientras que -- sus extremos pasan a ocupar otra posición superior (indica- da en línea de puntos sobre la fig. 5) arrastrando con ellos  
90. a los tetones -3-. Esta posición resulta mantenida por un -

resorte curvo a flexión -11- que, adosado contra el ala vertical del soporte -4- es ligeramente deformado al pasar el extremo de una de las palancas -8-, la cual es retenida (y con ella todo el sistema) al recuperar el resorte -11- su forma primitiva.

95.

La colocación de los tetones -3- en su posición elevada -3a- supone también la elevación de la plantilla -1- y la ocasión de retirar esta plantilla así como los soportes elevadores -4-, con lo que las fichas -6- que han sido colocadas con guía en los agujeros -2- permanecen plantadas sobre la mesa -5- y en disposición de sufrir el desenlace del juego, que consiste en provocar el derribo de todas las fichas haciendo caer con un golpecito la primera de ellas, ya que la plantilla -1- ha establecido su colocación correcta, o sea la distancia que permite la progresión de la caída de todas ellas al ser derribada la primera.

100.

105.

Son variables las circunstancias de tamaño, forma y material particularmente referidas a cada uno de los elementos que integran el conjunto, en el que podrá ser variado todo aquello que no suponga una alteración de la esencialidad del objeto expuesto en la pasada descripción, la cual deberá ser considerada en su más amplio sentido y no como una limitación de posibilidades de realización.

110.

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes

115.

## REIVINDICACIONES.

120. 1ª.- Juego de sobremesa, del tipo que comprende una plantilla laminar, de material suficientemente rígido, que lleva realizados una pluralidad de agujeros rectangulares uniformemente separados por sus lados mayores y dispuestos según un trazado sinuoso, cada uno de los cuales admite holgadamente una ficha paralelepípedica a la que sirve de guía de colocación para que asiente sobre la superficie de la mesa una de sus caras menores, caracterizado porque dos de los bordes opuestos de dicha plantilla van respectivamente apoyados sobre una pareja de tetones móviles pertenecientes a dos soportes elevadores de construcción simétrica y dotados de medios mecánicos que levantan verticalmente a la plantilla para dejar libres a las fichas plantadas sobre la mesa.

135. 2ª.- Juego de sobremesa, según la reivindicación 1ª, caracterizado porque cada uno de los soportes laterales elevadores adopta la forma de un perfil en "L" cuya ala horizontal está provista de tacos de esquina antideslizantes para apoyar sobre la superficie de la mesa, mientras que su ala vertical lleva adscritos los medios que permiten la maniobra que determina la fijación de la plantilla a los dos niveles, inferior (para colocación guiada de las fichas) y superior (para liberalización de las fichas dejándolas plantadas sobre la mesa).

145. 3ª.- Juego de sobremesa, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque el ala vertical de cada soporte elevador lleva realizadas dos ranuras que sirven de guías paralelas para los desplazamientos verticales de dos

150. tetones, cuyos cuellos circulan libremente por aquellas y también por un agujero ranurado realizado en el extremo de unas palancas que basculan sobre sus respectivos puntos de apoyo centrales y cuyos extremos concurrentes están relacionados por medio de un pasador que va fijado a una de ellas y circulante por un agujero ranurado de la otra.

155. 4ª.- Juego de sobremesa, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque el extremo libre de una de las palancas se amplía con una extensión que oficia de pulsador para la maniobra del conjunto, que se ve facilitada por la presencia de un asiento cóncavo que amplía el borde superior del ala vertical de cada soporte elevador. ....

160. 5ª.- Juego de sobremesa, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque el extremo libre de la otra palanca, al ocupar la posición superior junto con el tetón solidario, roza y deforma ligeramente un resorte curvo a flexión que, al recuperar, mantiene en todo el sistema la aludida posición elevada de los tetones. ....

165. 6ª.- JUEGO DE SOBREMESA.  
Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva que consta de siete hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada por una hoja de dibujos.

Madrid, a quince de Febrero de mil novecientos ochenta y tres.

170.

P.A.,

A. ARJCHA FERNÁNDEZ.

P.P.

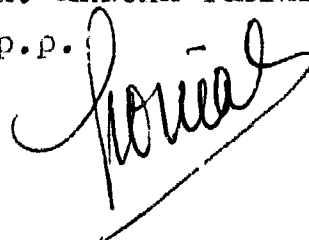
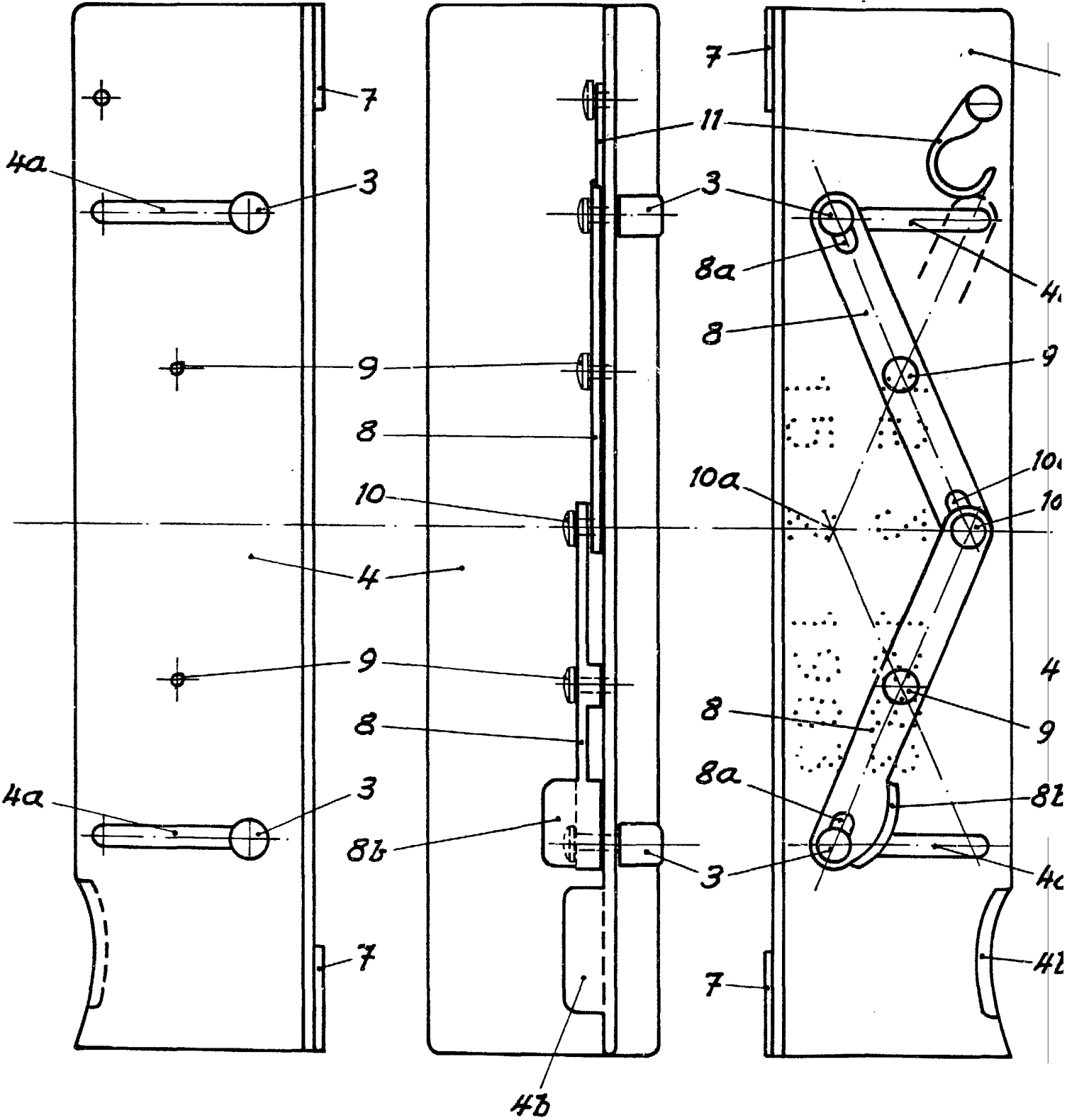


FIG. 4

FIG. 3

FIG. 5



Scala variabile.

G.5

FIG. 1

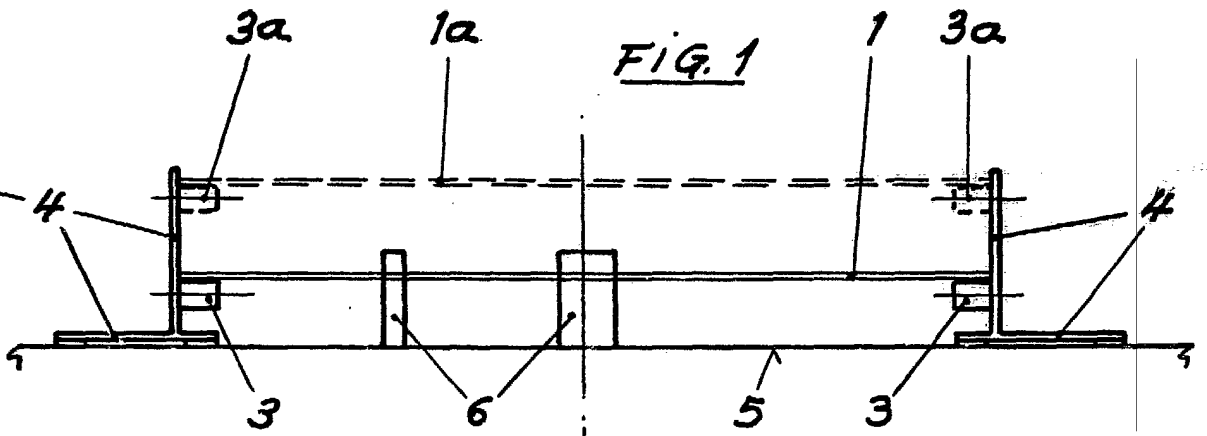
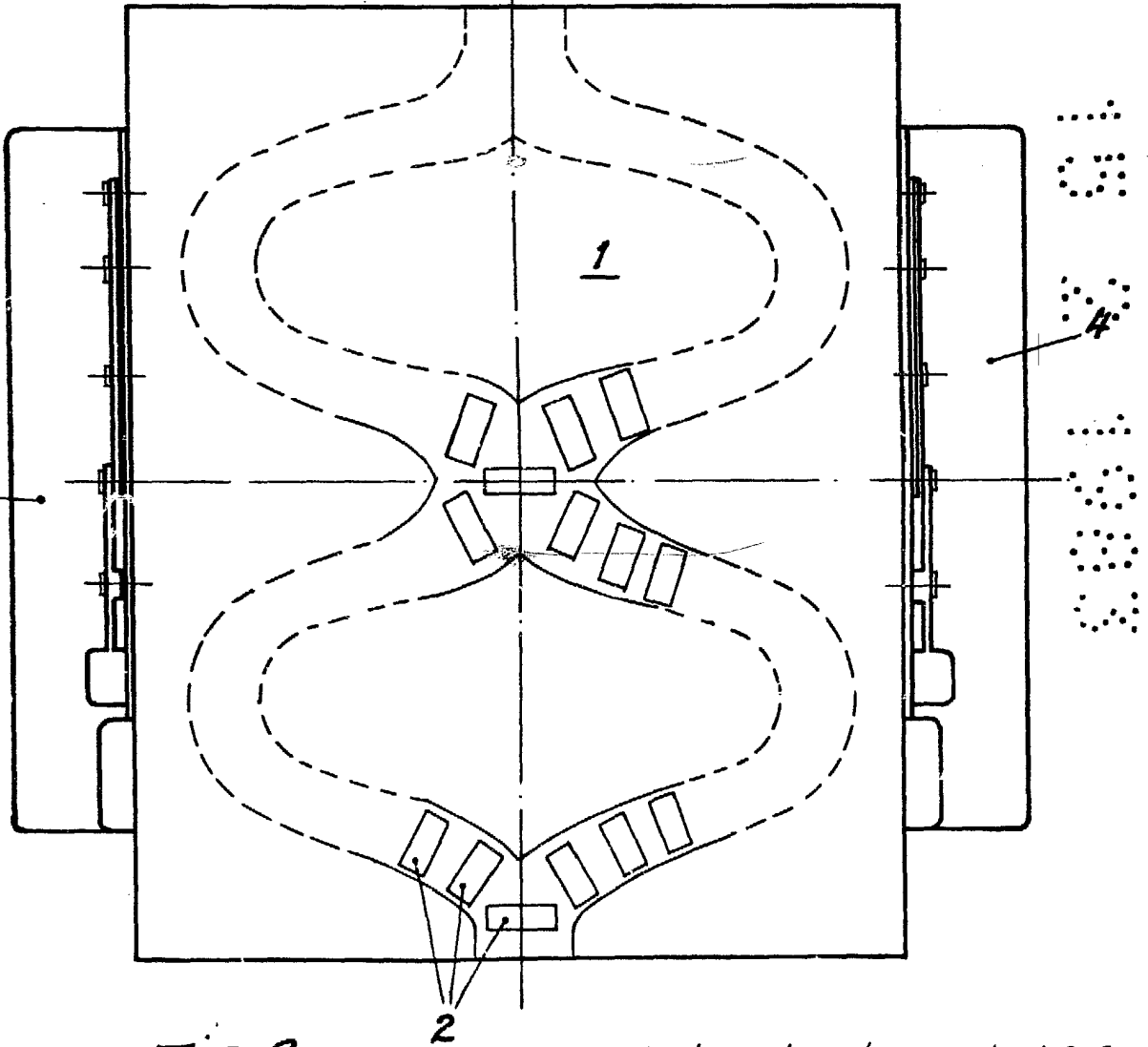


FIG. 2



Madrid, 15 de Febrero de 1.983

P. A. A. Archa  
D. B.

*Archa*